



Bogotá D.C.

Doctor:
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
notificaciones@gha.com.co
Remisión vía correo electrónico

Ref.: Respuesta radicado N° 2024-01-864666 del 11 de octubre de 2024.

En atención a su solicitud radicada en esta entidad con el número de la referencia, a través de la cual solicita copia de las Actas de audiencias proferidas en el periodo indicado por usted del 29 de agosto al 02 de octubre de 2024, en referencia al proceso de Insolvencia de la sociedad Almacenes La 14 S.A., en liquidación judicial, bajo expediente jurisdiccional N° 10314.

Sea lo primero en aclarar que, al encontrarnos en el marco de un proceso concursal de carácter jurisdiccional, son las partes interesadas en el proceso quienes tienen el deber legal y la carga procesal de estar atentas al desarrollo de cada una de las etapas del mismo, a efectos de tomar las medidas pertinentes y procedentes a que haya lugar.

De otra parte, es de advertir que las cargas de examen, consulta e investigativas que asumen las partes involucradas en el proceso es de su responsabilidad directa y no puede trasladarse a esta Superintendencia, pues si bien es cierto, en nuestra condición de entidad de carácter estatal podemos colaborar facilitando la consulta de nuestros expedientes, también lo es, que el examen, consulta e investigación sobre los mismos, recae directamente sobre las partes interesadas.

A su vez, usted podrá consultar las actuaciones del proceso a través de nuestra página web <http://www.supersociedades.gov.co>, sección de Herramientas Digitales icono de Baranda Virtual módulos de Radicaciones, Avisos, Traslados, Estados y Procesos, en este último módulo usted deberá seleccionar la opción NIT o EXPEDIENTE de la sociedad, digitar el número respectivo y dar clic en la opción "Buscar" a efectos de que pueda visualizar y descargar los documentos de entrada y salida del expediente de su interés y/o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/dashboard>

servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#/app/procesos

Superintendencia de Sociedades

Esta opción le permitirá conocer los datos generales de la sociedad a través de la consulta ya sea por nit, razón social y expediente, lo único que tiene que hacer es seleccionar la opción a consultar de la lista desplegable, luego llenar el campo de búsqueda, y por último hacer clic sobre el botón Buscar.

Política de Digitalización de Documentos y Política de Tratamiento de Datos

Expediente: 10314 Buscar

NIT Razón Social
890300346 ALMACENES LA 14 S A EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Resumen de la Sociedad Consulta Providencias Consulta Traslados Radicaciones de Entrada

SISTEMA DE PROCESOS VIRTUALES

DATOS BÁSICOS

NIT 890300346	DV 1	EXPEDIENTE 10314
RAZON SOCIAL	ALMACENES LA 14 S A EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	
SIGLA	LA 14 S.A.	
OBJETO SOCIAL	COMERCIO AL POR MENOR	
TIPO SOCIETARIO	ANONIMA	

Providencias

Es importante resaltar que, en el caso de las sociedades que manejen un gran volumen de documentos, el sistema puede tardar unos minutos en cargar la información, por lo que le sugerimos esperar un tiempo prudencial para que pueda ver reflejada la relación de documentos de entrada o salida del proceso objeto de su consulta.

No obstante, lo anterior, de presentársele inconvenientes para su visualización, usted también podrá solicitar una copia del mismo o de los radicados de su interés, a través de nuestro correo electrónico institucional webmaster@supersociedades.gov.co

Finalmente, nos permitimos informar que la pieza procesal requerida aún no se encuentra disponible dentro del expediente, por lo que le sugerimos estar atento del desarrollo del referido proceso a efectos de que, una vez sea oficializada el acta requerida, proceda a descargar copia de la misma, o consultarla directamente en nuestra página web www.supersociedades.gov.co, a través del procedimiento anteriormente indicado.

Cordialmente,

TRD: Actuaciones
Radicado: 2024-01-864666
Cód. Fun.: R5378

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: rsotelo
CARGO:

REVISOR(ES) :
NOMBRE: colarte
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: colarte
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

-

Validar documento Res. 325 19-01-2015
64C-4618-8KKQ-5f68-8BBd-5f68



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Page | 3